

CAPRILES RADONSKI
PRESIDENTE



Programa de gobierno

“ Que todos progreseemos y que nadie se quede atrás; que las condiciones al nacer no determinen el destino de nadie”

HAYUNCAMINO.COM

 www.facebook.com/HenriqueCaprilesRadonski  [@hcapriles](https://twitter.com/hcapriles)

La Venezuela que tenemos

Durante los últimos 30 años los sectores populares en particular han ido perdiendo el acceso a las capacidades y a las oportunidades fundamentales para progresar.

- **Capacidades:** los servicios públicos de calidad se han convertido en un privilegio de quienes pueden pagarlos (educación, salud, nutrición, seguridad, electricidad, agua, recolección de desechos, etc.).
- **Oportunidades:** los empleos de calidad se han convertido en el privilegio de una declinante minoría con mayores capacidades.



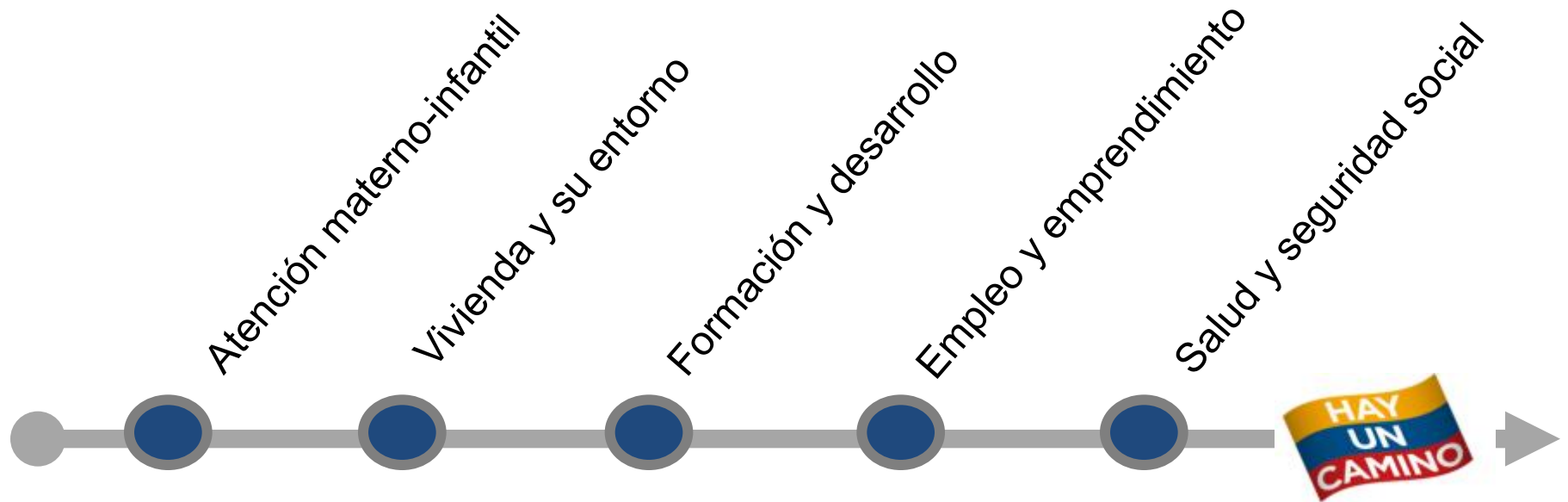
El hijo del pobre está prácticamente condenado a ser pobre

- **Los venezolanos saben lo que quieren (y lo que no quieren)**
 - Quieren dejar atrás el odio y la división.
 - Quieren progresar para ser independientes.
 - No quieren volver al pasado.
 - No quieren que les quiten sus logros (visibilidad, protagonismo, inclusión, participación).



Estamos frente a una oportunidad histórica

“ Que todos progresems y que nadie se quede atrás; que las condiciones al nacer no determinen el destino de nadie”



Ciudadanía Tranquilidad Justicia Protección social

- Alimentación y nutrición
- Salud preventiva

- Vivienda y desarrollo urbano
- Servicios
- Movilidad
- Ambiente
- Riesgo

- Educación
- Cultura
- Deporte
- Ciencia y tecnología

- Petróleo
- Fiscal
- Monetaria y Cambiaria
- Financiero
- Agroalimentario
- Comercial Industrial
- Empleo y productividad

- Atención a la salud
- Seguridad social



El cuidado oportuno de la madre y del niño es de máxima prioridad en materia de inversión social y pilar fundamental de nuestra estrategia de desarrollo.

- Lineamientos estratégicos
 - Garantizar **condiciones óptimas de desarrollo en las primeras etapas de la vida** es la base fundamental de una estrategia de inclusión que busca el desarrollo pleno del ser humano.
 - El acceso a una **atención materno infantil de primera calidad** es pieza fundamental de esta estrategia.
- Objetivos estratégicos
 - Disminuir las tasas de mortalidad perinatal e infantil
 - Asegurar que todas las madres y sus hijos gocen de excelente salud durante el proceso de gestación
 - Elevar la cobertura y la calidad de los programas de atención materno infantil
 - Elevar la **detección temprana de embarazos, el porcentaje de embarazos atendidos y el número de controles por embarazo.**
 - Garantizar que toda la población tenga **acceso efectivo a una dieta balanceada** y reconozca las bondades asociadas a la **lactancia materna y a los hábitos asociados a una vida sana.**
 - Asegurar que todas a las embarazadas manejen las **herramientas fundamentales de cuidado del niño** y tengan acceso permanente a una **red de apoyo y asistencia** durante la crianza.
 - Colaborar en el logro de un **entorno familiar y social adecuado.**



Una atención materno-infantil de calidad para todos requiere de un seguimiento temprano y cercano de la madre y del niño que brinde confianza, atención oportuna y acceso efectivo a una dieta balanceada y a una atención médica de calidad.

- Acciones estratégicas
 - Diseñar e implementar una campaña permanente dirigida a la familia y a la población en edad escolar con el objeto de prevenir el embarazo precoz y fomentar valores de responsabilidad sexual en ambos sexos.
 - Dar máxima prioridad a los programas de atención materno-infantil elevando su cobertura y su calidad
 - En el discurso y en el presupuesto
 - Implementando acuerdos con el sector privado y con instituciones educativas
 - Fortalecer al Instituto Nacional de Nutrición como órgano rector de la política nutricional del país (información, control de calidad, control y seguimiento nutricional, programas especiales de provisión y de enriquecimiento nutricional).
 - Desarrollar, con la participación activa de los gobiernos locales y regionales, de las comunidades y del sector privado, distintas modalidades de comercialización de alimentos en condiciones de abundancia, variedad y economía en los sectores populares.
 - Implementar transferencias (condicionadas y no condicionadas) dirigidas a grupos vulnerables y fortalecer las existentes. (Ej., Bolsa Familia, Programa de Alimentación Escolar, Vaso de leche escolar).



Para que la vivienda sea la base de la inserción social de la familia resulta fundamental revertir la paradoja de que los más pobres tengan acceso a servicios públicos de peor calidad y a un costo significativamente más elevado.

- Lineamientos estratégicos
 - **Una vivienda es mucho más que cuatro paredes y un techo.** Tan o más importante resulta su ubicación, sus riesgos y vulnerabilidades, el acceso a servicios públicos de calidad, el equipamiento urbano y el acceso a redes eficientes de transporte y comunicaciones.
 - La solución al deterioro de la calidad de vida en las ciudades no está en sacar a la gente de ella sino en la adecuada **planificación** de las mismas por parte del Estado.
 - Las redes viales deben ser seguras y eficientes a fin de favorecer la integración, la productividad y el desarrollo del país, y estar acompañadas de un **transporte público moderno, cómodo y seguro** que estimule su uso sobre el del carro particular.
 - La conservación ambiental es perfectamente compatible con el progreso.
- Objetivos estratégicos
 - Brindar acceso a viviendas de calidad a los más de 15 millones de personas que habitan en viviendas precarias
 - Revertir la paradoja de que los más pobres tengan acceso a servicios públicos de **peor calidad y a un costo significativamente más elevado.**
 - Hacer más eficiente, cómoda y segura la movilidad a lo interno de las ciudades y en todo el territorio nacional.
 - Fortalecer la gestión de riesgo.



La planificación, la coordinación entre las distintas instancias de gobierno y la participación activa del sector privado, de las comunidades y de los beneficiarios son elementos fundamentales de una política de vivienda.

- Acciones estratégicas
 - Masificar la entrega de parcelas con servicios.
 - Habilitar los barrios urbanos e integrarlos a la ciudad.
 - Estimular la construcción de viviendas para la venta y para el alquiler con reglas claras y subsidios a la demanda por parte del Estado que beneficien más a los más necesitados.
 - Liberar los cuellos de botella en la producción y comercialización de insumos para la construcción.
 - Garantizar acceso al agua a los 4 millones de habitantes que hoy no la reciben y deben pagarla 200 veces más cara, y mejoren la calidad de la misma que hoy es amarilla y con olor.
 - Prevenir y mitigar la contaminación de los cuerpos de agua, suelo, y aire producto de emisiones, problemas de disposición de desechos sólidos y deforestación, entre otras causas.
 - Implementar un plan de infraestructura vial y transporte público, haciendo especial énfasis en el mantenimiento preventivo y correctivo de la red vial urbana y agrícola del país.
 - Articular las instituciones, programas y recursos públicos en acciones ordinarias y extraordinarias con el objeto de evitar la ocurrencia de desastres y propiciar la atención oportuna y eficiente de emergencias.
 - Ejecutar un plan de mantenimiento preventivo, y de ejecución de proyectos de generación, transmisión y distribución que permitan rescatar y ampliar la oferta eléctrica



El desarrollo de la persona y de la sociedad en la era del conocimiento depende de una inserción productiva basada en una formación permanente y de calidad, abierta al mundo y a las nuevas tecnologías pero enraizada en nuestra cultura.

- Lineamientos estratégicos
 - Hoy más que nunca, el acceso a una **educación de calidad desde los primeros niveles** es motor y parte integral del desarrollo sustentable del individuo, de su familia y de su entorno.
 - Creemos en una **cultura de progreso**, abierta al mundo pero enraizada en nuestra identidad y en los valores de la inclusión, la solidaridad, el compromiso alegre, el trabajo, la creatividad y la diversidad.
 - Entendemos el deporte como parte integral del desarrollo del individuo y del país y como medio para inculcar valores como la **constancia y la sana competencia**.
 - Vemos a la ciencia y la tecnología como un instrumento de progreso orientado a **mejorar la calidad de vida de la gente** a través de la interacción armónica de toda la sociedad.
- Objetivos estratégicos
 - Garantizar el acceso a un sistema educativo pertinente y de calidad desde los primeros niveles que acompañe al individuo a lo largo de su vida.
 - Asegurar la formación en las capacidades básicas propias de cada nivel.
 - Minimizar la repitencia y la deserción.
 - Elevar la empleabilidad
 - Estimular la creación y el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones, sin discriminación ni sesgo ideológico, generando condiciones que permitan la diversidad, la inclusión y la convivencia.
 - Desarrollar un Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación que involucre al sistema educativo formal desde su etapa inicial y estimule la innovación con miras a mejorar la calidad de vida de la gente.
 - Masificar la práctica deportiva y la actividad física como mecanismo de formación integral del individuo.



La educación, la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y la innovación son instrumentos de progreso, deben estar al alcance de todos y ser espacios de encuentro y convivencia de toda la sociedad.

- Acciones estratégicas
 - Fomentar el acceso con calidad: acercar a todos los niños a una escuela y a un maestro de calidad . Ningún venezolano en edad escolar puede estar fuera del sistema.
 - Implementar programas y políticas para el fortalecimiento y valoración de la carrera docente y de investigación.
 - Medir el desempeño de los alumnos en capacidades fundamentales a través de pruebas estandarizadas e implementar políticas orientadas a mejorarlo.
 - Estimular el desarrollo de programas especiales que permitan atender de manera oportuna las deficiencias responsables de la repitencia y la deserción.
 - Crear iniciativas de vinculación entre cultura, educación, deporte, ciencia, tecnología e innovación.
 - Fomentar la creación, producción y divulgación de bienes culturales al alcance de todos para vivificar el acervo cultural de los venezolanos
 - Reforzar la Educación Física y el deporte escolar en los diferentes niveles y modalidades del sector educativo, a través de un enérgico y controlado plan nacional. Esta fundamental acción garantizará el rescate de la cultura física mediante el cabal cumplimiento de los objetivos preestablecidos en los programas
 - Establecer políticas estatales que permitan la puesta en marcha del modelo de CTI que contribuya a dar base futura del sector científico e innovador del país y a conectarlo con las necesidades de los sectores productivos.



Somos progresistas y entendemos la confianza como la herramienta fundamental en la consolidación de una economía creadora de riqueza con equidad social.

- Lineamientos estratégicos
 - **Somos progresistas:** queremos que a todos nos vaya cada día mejor y para ello necesitamos trabajar en equipo:
 - **Un sector público fuerte** que: 1) Promueva y oriente la iniciativa privada; y 2) Compense las desigualdades de origen y eleve la productividad del sector privado mediante la provisión de bienes y servicios públicos de primera calidad para todos.
 - **Un sector privado fuerte** que: 1) genere empleos productivos; 2) aporte recursos fiscales para la inversión pública y social; y 3) Ofrezca bienes y servicios en condiciones de variedad, calidad y economía en un ambiente de sana competencia bajo una regulación inteligente del Estado.
 - **Lo importante es la gente:** las metas macroeconómicas no son sino objetivos intermedios en procura de objetivos finales asociados al progreso de los más necesitados en particular (ej. empleos de calidad, poder adquisitivo y calidad de vida en general).
- Objetivos estratégicos
 - Enrumbar al país en una senda de crecimiento económico sustentable e incluyente que se traduzca en **movilidad social ascendente e independencia económica.**
 - Transitar de un modelo de repartición de riqueza a uno de **creación de riqueza.**
 - **Crear confianza en el país** y posicionarlo como destino de inversiones productivas
 - Políticas macro y microeconómicas claras que incentiven la inversión productiva
 - Bienes y servicios públicos que eleven la competitividad y la calidad de vida
 - Calidad y transparencia en el manejo de las instituciones públicas
 - Generar **más y mejores empleos**
 - **Elevar el poder adquisitivo, particularmente el de los más necesitados**



Brindar confianza, lograr éxitos tempranos y trazar un camino expansivo hacia la construcción de una economía fuerte y próspera.

- Acciones estratégicas
 - Detener inmediatamente las expropiaciones y negociar con los afectados con apego a derecho
 - Dar señales claras de hacia dónde queremos ir (progreso, diálogo constructivo, productividad, competitividad, calidad institucional...).
 - Avanzar gradual pero sostenidamente en el desmontaje de los controles y las legislaciones que ahuyentan a la inversión y a la generación de empleo y que sólo estimulan la corrupción y la ineficiencia.
 - Sustituirlos por subsidios y formas de protección más progresivas, transparentes y efectivas.
 - Diseñar e implementar una política económica coherente entre sus partes y con la política social
 - Diseñar e implementar un plan fiscal creíble orientado al equilibrio fiscal en el mediano plazo.
 - Promover la inversión en el sector energético con miras a un aprovechamiento racional del recurso
 - Remover los cuellos de botella a la inversión productiva
 - Divisas, permisología, infraestructura, insumos básicos
 - Simplificar los trámites para iniciar y operar una empresa
 - Diseñar e implementar estímulos efectivos al emprendimiento y a la contratación de trabajadores
 - Impulsar el empleo y la productividad por medio de un plan de obras públicas, pasantías y estímulos fiscales
 - Impulsar una política comercial inteligente que nos permita ampliar los mercados de lo que podemos producir e importar en mejores condiciones lo que no producimos.



La salud y la seguridad social representan dos áreas fundamentales en donde se expresa la desigualdad. En ambos casos, la solución pasa por poner el énfasis en la prevención y en el acceso a servicios de calidad para todos por igual.

- Lineamientos estratégicos
 - **Salud**
 - Una atención de salud incluyente, accesible, aceptable y de calidad es un derecho de ciudadanía gratuito y universal y sólo exige del beneficiario su compromiso con la prevención y la atención oportuna de cualquier irregularidad
 - **Seguridad social**
 - La intervención del Estado en la seguridad social tiene como objetivo: 1) elevar el bajo nivel de ahorro resultante de la subestimación natural de las limitaciones y costos asociados a la vejez; 2) ofrecer mecanismos más eficientes y seguros de ahorro para la vejez; 3) asistir solidariamente a los que no lograron acumular suficientes ahorros para poder financiar su vejez.
- Objetivos estratégicos
 - Poner al alcance de la ciudadanía servicios de atención hospitalaria de calidad.
 - Fortalecer y estimular el uso la red de atención primaria y ambulatoria adecuándola al perfil epidemiológico de la población
 - Avanzar en la conformación de un sistema de seguridad social universal, solidario y financieramente viable que estimule el ahorro y la formalización del mercado de trabajo.



Las acciones en estas áreas deben compatibilizar la atención de la emergencia con la acción preventiva y promotora del progreso.

- Acciones estratégicas
 - Garantizar en los primeros 100 días de gestión, servicios de emergencias, unidad de cuidados intensivos y quirófano en servicio en los 55 hospitales centrales de estado y cabeceras importantes.
 - Extender esta adecuación, durante los primeros 3 años de gestión, a cada uno de los 218 hospitales y 4823 ambulatorios del país, de modo que no haya establecimiento sanitario venezolano con capacidades ociosas o mal aprovechadas.
 - Apoyar el desarrollo de un sistema integrado de atención de salud, descentralizado y sustentado en una nueva estructura mancomunada que tome en cuenta las diferencias entre las distintas zonas del país.
 - Lograr un clima de armonía, compromiso y profesionalismo en el recurso humano que presta servicios de salud.
 - Convocar a un gran diálogo con todos los involucrados para migrar, respetando los beneficios esperados de los regímenes de pensiones del IVSS y de la administración pública, hacia un nuevo sistema de tres pilares: un primer pilar de financiamiento público que otorgue una pensión mínima, un segundo pilar de ahorro de carácter obligatorio, y un tercer pilar de ahorro individual voluntario.

Tranquilidad

Nuestro reto es lograr que todos los venezolanos tengan la posibilidad de vivir tranquilos, sin importar donde vivan ni su condición social.

- Lineamientos estratégicos
- **La tranquilidad de todos es condición necesaria para el progreso:**
 - **Atacar las causas del fenómeno delictivo y poner el acento en la prevención:** ofrecer a todos la oportunidad de mantenerse fuera de la criminalidad.
 - **Aplicar la ley sin distinciones ni privilegios;** abordar la criminalidad con respeto a los Derechos Humanos y trabajar en colaboración con todos los poderes para abordar el fenómeno de forma integral.
- Objetivos estratégicos
 - **Reducir decisivamente el número de muertes violentas, secuestros, robos y la posesión ilegal de armas.**
 - **Debilitar decisivamente el narcotráfico y el micro-tráfico de drogas,** generadores de violencia, hostilidad y criminalidad.
 - **Acabar con la cultura de irregularidad y tolerancia al delito** y establecer una relación de confianza entre los ciudadanos y las instituciones
 - **Reducir la impunidad**
 - **Despolitizar la seguridad**

Tranquilidad

La voluntad política, la coordinación y el fortalecimiento de las instituciones públicas involucradas son determinantes fundamental de la solución.

Acciones estratégicas:

- Discurso firme y conciliador, pacífico y promotor de la legalidad y la paz.
- **Convocar al Consejo Federal de Gobierno y al Consejo de Estado para una coordinación efectiva**
- Planes de seguridad especiales en sectores populares y zonas fronterizas.
- **Prevención:** fortalecer sistema efectivo de resolución alternativa de conflictos (justicia de paz); desarme; programas sociales de atención y prevención de la violencia intrafamiliar y de género, del embarazo precoz, y del consumo de drogas; recuperar espacios públicos y de esparcimiento.
- **Policías:** Depurar los cuerpos policiales; mejorar condiciones de trabajo, invertir en infraestructura, personal, tecnología, armamento, transporte; 100.000 nuevos funcionarios en las policías del país; optimizar la acción y efectividad de la PNB y la GNB.
- **Sistema de administración de justicia:** Fortalecer, dar fluidez, y acercar la justicia a los ciudadanos: expansión y mayor descentralización: más tribunales y más fiscalías; aumento del número de jueces y fiscales; lograr la independencia del poder judicial; dignificar la carrera judicial y fiscal.
- **Sistema Carcelario-Política Penitenciaria:** Humanizar y expandir el sistema carcelario, reconstruir y ampliar las plantas físicas; activar un centro de atención médica en cada cárcel; clasificar reclusos y desarme total de todos los centros de reclusión; planes sociales, educativos y de capacitación en todas las cárceles; programa social sólido de reincursión del recluso puesto en libertad.
- Conformar equipos interdisciplinarios especiales para abordar las tipologías de delito más importantes: homicidios, secuestros, robos de vehículos, narcotráfico, etc.

Protección social

La política social se centra en la familia y su entorno. Una familia socialmente vulnerable debe ser atendida de forma integral. Su implementación debe hacerse cercana a la gente, en conjunto con gobiernos locales y sector privado.

- Lineamientos estratégicos
 - Procurar la **autonomía y el progreso** de los ciudadanos
 - Desarrollar las iniciativas de **apoyo y protección social desde el espacio de la familia**
 - Priorizar la atención de las situaciones de vulnerabilidad de los miembros adultos de la familia para su **incorporación efectiva a la vida productiva**
- Objetivos estratégicos
 - Atender a 150 mil familias en situación de pobreza extrema a través del Programa Nacional de Transferencias Condicionadas
 - Crear 12 centros de capacitación y adiestramiento laboral en alianza con la empresa privada del país, para ofrecer oficios con demandas en el mercado de trabajo.
 - Duplicar el número de multihogares y hogares de cuidado diario con el apoyo de la empresa privada y la implementación de 200 servicios para la tercera edad en el país.
 - Creación de centros pilotos de protección a la familia, que incorpore los órganos de protección del niño, niña y adolescente, así como de atención a la mujer en los municipios con mayores índices de violencia en el país.
 - Implementación del Fondo Federal Social para la atención de población en condiciones de vulnerabilidad.

Protección social

La política social amerita una concepción de integralidad y un programa articulador, cuya estrategia esté basada en la atención de las familias en situación de vulnerabilidad social, que evite la exclusión y procure las condiciones necesarias para el progreso.

- Acciones estratégicas
 - Programa de transferencias condicionadas: atención del 30% de la población identificada y elegida en el primer semestre del período de gobierno
 - Sistema de capacitación laboral: revisión y adecuación de las escuelas de artes y oficios y del INCES, en alianza con la empresa privada.
 - Sistema de Protección Familiar: dirigido al cuidado de niños menores de 5 años, adultos mayores no auto válidos y personas con capacidades especiales.
 - Red nacional de Organizaciones sociales: las especializadas en atención de situaciones de vulnerabilidad, para articular y coordinar acciones de a las familias en esta condición.
 - Establecer las estrategias de implementación de los programas a través de las alcaldías y gobernaciones.
 - Crear un sistema de atención educativa que atienda a desertores y excluidos escolares, que apoye en la incorporación de los jóvenes y adultos al sistema productivo.

Seguridad y defensa nacional

Una Fuerza Armada que prestigie al país y a sí misma, mediante tres pilares fundamentales: profesionalización, operatividad y bienestar social de la familia militar. Su participación en el desarrollo estará enfocada en los espacios fronterizos.

- Objetivos estratégicos
 - Optimizar los proceso de profesionalización de los miembros de la FAN
 - Garantizar de manera permanente el apresto operacional de la FAN
 - Alcanzar un nivel digno de bienestar social para la familia militar venezolana.
 - Despartidizar a las FAN y subordinar el poder militar al poder civil.
 - Colocar la defensa militar de la Nación y el monopolio de las armas bajo la responsabilidad exclusiva de la Fuerza Armada Nacional.
 - Orientar la participación de la FAN en el desarrollo nacional hacia la frontera nacional
 - Garantizar la defensa militar de la integridad territorial
 - Participar en misiones de Paz de la ONU y en ejercicios militares combinados y otras actividades derivadas de los acuerdos regionales de integración de los que forme parte el país
 - Dar la oportunidad a los miembros de la llamada milicia nacional bolivariana del ingreso a la Fuerza Armada Nacional.
 - Reformar el sistema de justicia militar.